PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes. . . . 1'50
En el resto de España, trimestre . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NO SE VENDEN NÚMEROS SUELTOS.

El Liberal
DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'25
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, jueves, 8 de Junio de 1882. — N.º 283.

MAHON

Sin embargo de la festividad del dia, para anticipar á nuestros apreciables suscritores las noticias que nos ha traido el correo, publicamos hoy esta hoja extraordinaria.

Ha sido nombrado por traslacion notario de esta ciudad, nuestro querido amigo D. José Vinent y Seguí que lo era de Mercadal, por ser el único de los aspirantes que reunia los requisitos legales para poder obtener esta traslacion. Reciba el Sr. Vinent nuestra mas cordial enhorabuena por este nuevo cargo, á que tan acreedor le hacian su capacidad y relevantes servicios.

Mañana termina el plazo para la cobranza del nuevo impuesto de la sal. Lo advertimos á los contribuyentes, pues segun anuncia la agencia de esta ciudad no se admitirán reclamaciones ni escusas, imponiéndose con todo rigor los apremios

La procesion que esta tarde á las seis celebra la parroquia de Santa María, seguirá el siguiente curso: Plaza de la Constitucion, Isabel II, Rector, San Roque, Buenaire, Adnover, Moreras, Cos de Gracia, San Jorge, Deyá y Nueva.

Creíamos esta mañana que la codiciada lluvia iba á caer al fin sobre esta isla, pero tras una ligera llovizna se ha desvanecido el nublado, dejándonos con un sol ardoroso y los campos agostados.

Segun nuestro colega *El Bien Público* existen probabilidades de que nuestro respetable amigo y consecuente liberal D. Sebastian Vinent y Mesa, sea nombrado alcalde constitucional de esta ciudad, en reemplazo del Sr. Baron de Benimuslem.

Dice *El Diario de Ciudadela* de ayer:

«Ha salido esta mañana para Ferrerías el Sr. D. José M.ª de Bárcia Inspector de primera enseñanza de esta provincia con el objeto de pasar la visita á las escuelas de dicha villa.»

«Segun nos han informado, para amenizar más y más la fiesta de San Juan Bautista se prepara una bonita y variada coleccion de fuegos artificiales, que serán quemados en la plaza del Borne.»

Hoy ha llegado á esta ciudad nuestro querido compañero don Juan J. Rodriguez. Tambien ha llegado el General Gobernador de esta plaza.

Correo de hoy

Madrid, 6.—D. Venancio Gonzalez ha leido en el Congreso un proyecto de ley sobre reforma del reclutamiento y reemplazo del ejército, y otro sobre un suplemento de crédito destinado á la construccion de cuarteles para la Guardia civil en la provincia de Madrid.

Madrid, 6.—Durante la sesion del Congreso el Sr. Ortiz de Zárate ha sufrido un ataque de hemiplegia que ha sido considerado grave. Inmediatamente se le ha administrado una sangría, y le han acompañado á su casa muchísimos diputados.

Despues ha continuado la sesion.

Madrid, 6.—Mañana se acordará en el Congreso celebrar desde el viernes dos sesiones diarias, una de cuatro horas por la mañana y otra de cuatro horas por la tarde. En las primeras se discutirán los presupuestos de Cuba y los asuntos de Ultramar y en las segundas continuarán los debates pendientes.

Madrid, 6.—El señor Sales ha pedido en el Congreso el espediente relativo á la subasta del servicio de vapores correos entre la Península y las islas de Cuba y Puerto Rico.

El señor Nieto ha apoyado una proposicion sobre las reglas y legislacion de los cementerios, pidiendo la secularizacion de éstos y la incineracion de los cadáveres.

Le ha contestado el señor Gonzalez (D. Venancio) y el señor Nieto ha retirado su proposicion que redactará nuevamente.

Madrid, 6.—La comision encargada de dar dictámen sobre el proyecto de ley relativo á las diputaciones provinciales ha terminado sus trabajos introduciendo modificaciones importantes en virtud de las cuales será total la próxima renovacion de dichas diputaciones y lo presentará en breve.

Madrid, 6.—La *Gaceta* publica una circular sobre el licenciamiento por tiempo ilimitado por los soldados de infantería.

Por conducto autorizado se niega que el general Serrano trate de hacer declaraciones contrarias al gobierno.

La prensa republicana ha acordado por unanimidad combatir el reconocimiento de la carga de justicia á favor de la Reina D.ª Isabel. El señor Carvajal pedirá hoy al Congreso que se presente inmediatamente el dictámen.

Madrid, 6.—Continúa en el Congreso la discusion de la reforma arancelaria. Se ha aprobado el artículo 1.º El Sr. Orozco ha defendido una enmienda al artículo segundo y le ha contestado el señor Torres. Esta enmienda ha sido desechada en votacion nominal por 113 votos contra 17.

En seguida se ha reunido el Congreso en secciones y se ha acordado que desde el viernes haya dos sesiones diarias, levantándose la sesion.

Madrid, 6.—El señor Ortiz de Zárate á quien dió un ataque hallándose en el Congreso continúa grave y se le han administrado los ausilios espirituales.

La comision que entiende en la cuestion del juramento ha aprobado el dictámen y mañana se leerá en el Congreso.

Mañana terminarán los debates sobre la reforma arancelaria.

Madrid, 6.—*Congreso:* Despues de la rectificacion del señor ministro de la Gobernacion y del Sr. Bedoya se da por terminado el incidente promovido por la proposicion de este diputado.

Entrase, luego, en la orden del dia.

El señor Cañellas defiende el voto particular del señor Torres, hoy dictámen, sobre la base 5.ª, y censura la conducta de los conservadores á quienes se deben, segun el orador, los desórdenes de Cataluña, porque los telégramas que se reciben aplaudiendo al señor Balaguer y censurando al Gobierno, son consecuencia de los gestiones de los conservadores.

El Sr. Cos-Gayon defiende al partido conservador de los cargos formulados por el Sr. Cañellas.

Comienza enseguida la discusion del articulado.

Don Vicente de Romero se levanta á impugnar el primero.

Madrid, 6.—La sesion del Congreso empezó leyendo el ministro de la Gobernacion los proyectos de ley sobre edificacion en Madrid del cuartel de la Guardia civil y de la reforma de los artículos 3 y 180 de la ley de reemplazos, facilitando las sustituciones el cambio de números.

Una circular del ministerio de la Guerra dispone para los cuerpos de infantería licencias ilimitadas á los individuos que excedan de las 404 plazas por batallon.

Madrid, 6.—Se espera para mañana un enérgico discurso del Sr. Moret que apoyará una enmienda que tiende visiblemente á hacer factible á la mayor brevedad el tratado de comercio con Inglaterra.

Es seguro que dicha enmienda será rechazada, á pesar de los trabajos que se llevan á cabo para que se tome en consideracion.

Es completamente inexacta la noticia referente á la ruptura del señor duque de la Torre con el Sr. Sagasta.

El gabinete está completamente tranquilo á pesar de estos rumores, que carecen de fundamento.

Es ademas seguro que el Sr. Linares Rivas, no sigue al Sr. Balaguer en su ruptura contra el Sr. Sagasta.

Paris, 6.—La policía de Moscou ha descubierto una nueva mina que los nihilistas habian construido en el subsuelo de algunas calles de aquella ciudad, que debia estallar cuando las fiestas del coronamiento.

En el Consejo de ministros presidido por M. Grevy, M. Freycinet ha leido la circular que se ha recibido de la Puerta de fecha 3 del actual, pidiendo no solo el aplazamiento de la conferencia, sino el abandono de su pensamiento. A pesar de ello M. de Freycinet ha asegurado que la primera reunion se verificará en breve.

El comisario turco desembarcará mañana en Alejandría, siendo portador de instrucciones que se cree le permitirán restablecer el *statu quo*.

Paris, 6,—*Lóndres.*—Se han aprobado los dos primeros artículos del bill de coercion.

El *Standart* invita á Inglaterra á abandonar la alianza francesa que la hace sospechosa á todos los paises musulmanes.

De *El Porvenir:*

Una suscricion nacional

Nuestro respetable amigo el veterano general Sr. Allende de Salazar nos dirige la carta, que publicamos con el mayor gusto á continuacion, haciendo constar que el general, al proponer á su país un sacrificio patriótico, empieza por ofrecer su concurso, no obstante su modesta fortuna, así como que en su proyecto para nada cuenta con la intervencion del Estado.

Hé aquí la carta:

«Las cartas de los Sres. Navarrete y Lopez Dominguez, que publicó *El Imparcial,* me han hecho pensar lo que voy á decir, con riesgo de que se me califique de loco, ó cuando ménos de espíritu extraviado. Sin embargo, puesto mi pensamiento, que considero realizable, en ejecucion, dejaria de ser sólo una noble ilusion lo que dichos señores se proponen en sus patrióticos escritos.

El señor obispo de Barcelona, al abogar en el Senado por los intereses fabriles de Cataluña, dijo una verdad innegable. No necesitó el Supremo Hacedor de todo lo creado emplear seis dias para dar por terminada su grandiosa obra; le bastaba con solo quererlo, con un soplo de su divino aliento, como con sublime elocuencia dijo su ilustrísima.

Pues tampoco la España necesita más que del patriotismo de la menor parte de sus hijos, para tomar puesto entre las potencias llamadas de primer órden, sin deberlo á una humillante concesion de los fuertes.

Cuenta la España con más de *diez y seis millones* de habitantes, y no me parece un despropósito el suponer que de este número pueda haber *un millon* que, sin que se resienta su fortuna, puedan dar *mil duros,* y hay un crecido número que podria dar muchísimo más; pero no pretendo imponer á nadie mayor sacrificio que el que estoy yo dispuesto á imponerme, si es aceptado mi pensamiento.

Un millon de donantes á *mil duros,* suman *mil millones de duros,* ó sean *veinte mil millones de reales,* que sólo darian los españoles bien acomodados y *sin interes,* siendo éste un acto de patriótica generosidad, que pondria á la España, tan abatida y poco considerada hoy, en situacion de figurar, y muy pronto, entre las naciones de primer órden, y de tomar parte en las cuestiones que ahora se resuelven sin contar para nada con ésta, que en otros tiempos fué árbitra de los destinos del mundo.

¿Qué español, cualquiera que sea

su opinion política, no se siente humillado al ver en cuán poco se estima á su noble y heróica patria, y no arde en vivo deseo de sacarla de semejante postracion? Todos tienen esta noble ambicion; pero no á todos es dado el satisfacerla; este es el motivo porque sólo invoco y apelo al patriotismo del número que considero en situacion de poderlo hacer.

Nuestras desmanteladas plazas y nuestra marina de guerra claman porque se las ponga en condiciones de poder sostener con buen éxito el honor de la bandera emblema del honor de la patria, en el caso, no imposible, de una guerra extranjera. En la situacion actual, de sobrevenir una guerra, nuestros marinos y soldados, por grande que sea su valor, no podrian hacer más que sacrificar su vida en aras de la patria, pero sin utilidad de ésta.

¡Dolorosísima perspectiva para los militares de mar y tierra emprender un combate en semejantes desventajosas condiciones.

Carezco de elocuencia para persuadir, y no intento penetrar en un campo que no es el mio; pero si hay verdadero patriotismo, son excusadas, están de más las pomposas frases, no hacen falta; pero si el amor á la patria sólo se tiene en los labios, y no lo siente el corozon, no hay elocuencia, por grandiosa que pueda ser, que sea bastante poderosa para desatar los cordones fuertemente apretados de los bolsillos de los que á *todo* prefieren el *oro*.—*José de Allende Salazar*.

1.° de junio de 1882.»

Dice la *Gaceta Universal* «que los diputados de todas las provincias manifiestan el mayor interés por que cuanto ántes se realice el empréstito sobre obras públicas, acordado en el último consejo de ministros; pues con él se beneficiará á muchas gentes, se contentará á otras y se conseguirá un gran movimiento de riqueza pública en todas las comarcas, terminando muchas carreteras y empezando otras».

Dejando aparte lo que las anteriores líneas tienen de reclamo, permítanos el colega le hagamos observar que, en nuestro sentir, esos empréstitos deben hacerse en beneficio del país, y no para beneficiar á muchas gentes y contentar á otras.

¿Se trata de contentar con ese empréstito á los descontentos de la fusion?

Dice un periódico ministerial, saturado de amor y afecto dinástico, que las apreciaciones hechas por los diarios democráticos respecto de la carga de justicia creada á favor de la casa real, han merecido unánimes censuras.

¿De quién? Dígalo *La Peninsula*.

Quién merece ágrias censuras del país por tal proyecto, es el gobierno, que, en las circunstancias críticas por que el país atraviesa, cuando los obreros andaluces roban el pan que no pueden adquirir; cuando emigran centenares de españoles al Africa, y cuando las cargas públicas se hallan desatendidas, concede pingües pensiones, y, á más de pingües, injustificadas.

Esta pension debierá ir envuelta en el capítulo de calamidades.

De una relacion muy curiosa que publica *El Alabardero* de Sevilla, resulta que la guardia civil ha sorprendido una partida de juego en un café de Ecija, propiedad del teniente alcalde y alcalde interido de esta ciudad, prendiendo á 32 jugadores y huyendo otros varios, algunos arrojándose por un balcon.

Muchos colonos, dice una carta de Solsona á *El País* de Lérida, han dejado de amasar pan hace dias, y se alimentan con yerbas nacidas en el suelo espontáneamente. ¡Tal es la miseria que allí se esperimenta!.... Pero la yerba escasea y acuden á las hojas de los árboles. Muchos creen hallarse en opíparo festin el dia que logran comer un poco de salvado cocido.

Los hombres hervíboros de Solsona deberán consolarse pensando que si buena hambre padecen, buenas cargas de justicia contribuyen á levantar. Su apetito será mas tolerable si reflexionan que, al fin y al cabo, pagan la perdiz que el Sr. Sagasta se está comiendo. El hambre se entretiene con el espectáculo digestivo de una perdiz de cincuenta mil duros.

Nada se ha resuelto aún respecto del pago de sus alcances á los licenciados del ejército de Cuba, muchos de los cuales se ven precisados á implorar la caridad pública.

El Estado en tiempos fusionistas, no tiene dinero para esas pequeñeces. Si se tratara de alguna fuerte pension á egregias personas, que cobran pingües sueldos y disfrutan grandes rentas, ya seria otra cosa.

Hasta ahora no se han presentado mas que trece enmiendas al proyecto de ley de empréstitos municipales.

Si fuéramos á dar crédito á la influencia fatal que se atribuye á dicho número, dariamos por fracasado el proyecto en cuya aprobacion manifiesta tanto interés el señor ministro de la Gobernacion.

El número trece no será fatal mas que para los pueblos, que caerán bajo las garras de usureros sin entrañas, y de especuladores sin conciencia.

¡Triste es el porvenir de los municipios si llega á discutirse y aprobarse el proyecto de D. Venancio.

Ya se han terminado en el ministerio de la Guerra los grandes y complicados trabajos á que ha dado lugar la nueva organizacion del ejército, que empezará á regir en los primeros dias del próximo mes de julio.

En los centros militares hemos oido hacer grandes elogios de esta innovacion, que ha de producir positiva ventaja en el ejército: una de las mas importantes será el movimiento de ascensos que tendrán las escalas, puesto que en infantería ascenderán cincuenta tenientes coroneles á coroneles, y en caballería de diez y seis á veinte.

No hace mucho que el gobernador de Córdoba daba cuenta de haber sorprendido en Cabra una partida de jugadores, entre los cuales, segun se dijo, figuraban las autoridades locales. El telégrafo oficial participó una nueva sorpresa de jugadores, por el juzgado de primera instancia. ¿Están tambien entre ellos el alcalde y el juez municipal? Creemos que no.

El tesorero de la Aduana de la Habana, Sr. Lopez Pelegrin, ha sido *destituido* por no haber recaudado derechos importantes 500.000 pesos, que adeudaban varias casas de comercio.

Ya tenemos en campaña los escandalosos robos, llamados por los modernos hablistas *irregularidades* y *filtraciones*; de modo que, ademas de perdices en escabeche, el signo característico de esta situacion es el mismo que el que sellaba la política de los conservadores.

¿Y son estos gobernantes los que predicaban moralidad?

Esta situacion es de oro.

Despues de 31 años de comercio, durante los cuales no ha dejado de satisfacer un solo trimestre de contribucion puntualmente, D. José Collado, dueño de la lanería de la calle de Toledo, 87, Madrid, ha visto ahora embargados sus bienes por el tercer trimestre por no querer pagar el aumento de la tarifa vigente que elevó de 89 á 448 pesetas la cuota.

Hay la circunstancia de que habiéndose convenido todo el gremio á no pagar, el único que se ha dejado embargar es el señor Collado.

Lo decimos como nueva confirmacion de lo que ya presumimos hace cuatro meses. Entonces nos silvaron los que despues han venido á hacer buena nuestra prevision.

Segun *El Movimiento* de Huesca, ha empezado la emigracion á Francia en varios pueblos de la Litera, y áun de las riberas bajas. El colega anuncia no la individual que hasta ahora se ha conocido en mayor ó menor escala, sino de familiás enteras, con gravísimo riesgo de no regresar ya más á sus hogares.

Una carta de Orán, que publica un periódico de Almería, dice que son tantos los viñedos que en todas partes se plantan, que «dentro de dos años la Argelia bastará para dar á Francia la casi totalidad del vino que hoy se exporta de España á Italia.»

Hoy se vende ya la hectárea de viña á precios fabulosos, y la de terreno desmontado á mil francos, sobre todo en la parte de Saint Cloud y Mezegrin.

Escriben de Alcoy que no se hará esperar un acto de clemencia en favor de los 26 presos que quedan de resultas de los sucesos de aquella ciudad de 1873.

De *El Liberal:*

Fluxiones diplomáticas.

Ocupándose en la cuestion egipcia, se expresa el agresivo periodista y orador francés Pablo de Cassagnac en los siguientes términos:

«Turquía, dice, en manos de Alemania y de Inglaterra, nos amenaza en Trípoli, nos suplanta en Egipto, y el ingeniero Freycinet no encuentra cosa que hacer en medio de todo ello sino enfermar.

¡Por vida! Francia recibe tantos bofetones, que el ministro de Negocios extranjeros se cree obligado á padecer de una fluxion.

En efecto, hay por qué tener la mejilla inflamada.»

Despues de esos párrafos, debe leerse este otro suelto del diario madrileño *El Globo*, aunque nada tiene que ver con Egipto, ni con Mr. Freycinet.

«Decíase anoche en centros políticos, por personas muy adictas á la situacion, que en el ministerio de Estado se habia recibido un telégrama participando que la República de Buenos-Aires se habia negado á dar satisfaccion alguna al Gobierno por los atropellos que han sufrido los súbditos españoles en Montevideo.»

Si viviera en Madrid Pablo de Cassagnac, qué diria al Sr. Marqués de la Vega de Armijo?

Verdad es que nuestro ministro de Estado ni siquiera se ha sentido indispuesto.

Parece que se ha intentado una defraudacion mayúscula en la aduana de la Habana. El administrador de la misma ha descubierto varias hojas de adeudo, cuyo importe, que asciende á *doce millones* de reales, no habia ingresado en caja.

Acerca de este desfalco da un colega los siguientes pormenores:

«Segun noticias que tenemos por fidedignos, la defraudacion á que aquellos diarios aluden, venia cometiéndose en la aduana de la Habana por medio de ocultacion ó modificacion de las «hojas de adeudo»: fué observada y denunciada por el mismo administrador, jefe de aquella aduana; los culpables presuntos, por aparecer contra ellos algunos indicios, se hallan ya en poder de los tribunales; y se cree fundadamente que el Erario no perderá ni un solo peso, porque los comerciantes á quienes se favorecia en parte, se han apresurado á reintegrar unos, y otros tienen responsabilidad sobrada donde hacer efectiva la que á ellos alcance.»

Y así parece que se ha hecho, por lo ménos respecto á 200.000 pesos, segun manifestó en el Consejo de ministros, el Sr. Leon y Castillo.

Dice un colega madrileño:

Los contratistas de la necrópolis han tomado posesion de los terrenos donde ha de emplazarse la misma. Las obras comenzarán en breve plazo.

Dos veteranos habia en la ciudad de Vigo hasta hace poco, que recordaban la reconquista de aquella plaza. El uno, don Nicolás Granada, murió hace unos meses á la edad de 102 años; el otro, don Tomás Amadios, ha fallecido el sábado á la de 100 y seis meses. El último sirvió como voluntario en la guerra de la Independencia, cayendo prisionero en Badajoz el año 15 y siendo conducido á Francia. En las filas de Napoleon hizo despues las campañas de Rusia y Alemania, y regresó á España durante el reinado de Fernando VII.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 8.—De Barcelona vapor correo **Puerto-Mahon**, cap. D. Juan Thomás con 23 trip., efectos y la correspondencia.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 7.

En el Congreso sigue el debate sobre la base quinta arancelaria, defendiendo sus enmiendas los Sres. Moret y Sardoal.

Desde el próximo viernes se celebrarán sesiones dobles en la citada cámara, á fin de activar la resolucion de los asuntos pendientes antes de suspenderse la presente legislatura.

Anuncios.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES,
Gracia, 27.